EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 13 de Junio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.458

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparación literaria para maestros.

Honorarios módicos.—Zapata, 18.

CASAS EN VENTA.

Una, sita en esta ciudad, calle de Gil de Fuentes, núm. 14; otra en la de Rizarzuela, núm. 41, y dos solares calle de Pedro-Espina; para tratar de precio y condiciones con el procurador señor Lanchares, Mayor pral., núms. 216 y 218.

NUEVO almacén de carbones, véase el anuncio en la 4.ª plana.

VINO

Desde ayer se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo, número. 5, á 34 centimos litro.

VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA

El lunes y martes próximos, de once á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, se vacunará en la Plazuela del Puente, núm. 5.

GRATIS A LOS POBRES.

Ecos de viaje.

Barcelona 11 de Junio de 1891.

Desde que el tren penetra en la provincia de Valencia, el panorama que se descubre á los dos lados de la vía es bellísimo. Los campos, cuidados no sólo con esmero sino hasta con cariño, revelan en el labrador valenciano una laboriosidad que contrasta con su sobriedad. Personas conocedoras de las costumbres de la comarca me indicaron que por lo regular la alimentación de esos hombres que resisten durante todo el día los ardientes rayos del sol, entregados á un trabajo penoso, consiste en pimientos, tomates ó uvas con pan, y por la noche en arroz cocido. Y sin embargo, parece que aquellas labores tan acabadas, que aquellos penosos trabajos que reclama el cultivo del arroz, exigen fuerzas hercúleas. Las palmeras, irguiéndose en medio de los campos, sobresaliendo entre los árboles, son de un efecto encantador.

En el tren correo se llega á Valencia poco antes de las once de la mañana. La capital de las flores y de las mujeres bonitas, produce desde luego una impresión agradabilísima. Hay animación, movimiento, alegría. Las calles estrechas y tortuosas, están muy limpias y todo acusa una población importante, trabajadora próspera y alegre.

Mi buena suerte me hospedó en la Fonda de París, que por todos conceptos puede competir con las mejores de España y justifica el título que lleva, pues no haría mal papel en la capital de la nación vecina. Buenos amigos, entre los que no puedo menos de citar á los redactores de *El Correo de Valencia*, realizaron la difícil obra de darme á conocer lo más notable, curioso y característico de la población en las escasas horas que debía permanecer en ella.

No incurriré en la candidez de aquel colega mío que fué á París por la primera vez hace unos cuantos años y se creyó sin duda, que había descubierto la grandiosa ciudad del Sena.

Valencia tiene ya hecha y justificada su reputación; su historia está ligada con los más importantes episodios de la historia nacional, sus edificios gozan de merecida fama, y lo único que puede tener alguna novedad para aquellos de mis lectores que no la hayan visitado es saber que las flores, que tanto nombre dan á la ciudad del Cid, apenas son objeto de cultivo. Todos los cuidados son para la fruta, pero no por eso dejan las flores de brotar expontáneamente en los espacios que las dejan libres, mostrándose generosas embalsamando el aire y pagando con generosidad el olvido, casi la indiferencia con que las tratan.

Las fiestas de Julio prometen estar este año brillantísimas. Se inaugurará la estatua de D. Jaime, que he visto envuelta en el sudario que oculta á las estatuas próximas á nacer; habrá batalla de flores, concursos musicales, carreras de velocipedos, bailes característicos del país, corridas de toros.

El viaje de Valencia á Barcelona por el litoral deben hacerlo cuantos deseen tener ocasión de admirar los encantos de la naturaleza y los esfuerzos del trabajo agrícola.

Los coches de esta línea son cómodos y elegantes. Todos los vagones se comunican, lo que permite hacer visitas á los compañeros de viaje, y en cada vagón hay un retrete y un lavabo; unos jóvenes austriacos, marido y mujer, que habían elegido á España para hacer su viaje de boda, me decían que no habían visto en sus correrías nada más bello que el paisaje que iba desarrollándose ante nosotros. En efecto, los naranjales, los viñedos los arrozales, los olivares y de cuando en cuando las esbeltas palmeras y las barracas de primitiva arquitectura aràbe, que se suceden á la izquierda de la vía á inmensas extensiones, y el mar que en ocasiones lame los railes á la derecha, es un espectáculo de lo más interesante y hermoso.

En medio de la satisfacción con que los viajeros contemplamos aquellos paisajes, nos alarmò de pronto el silbido de una locomotora, que no era la nuestra. Aquel silbido estridente, prolongado, parecía anunciar algún peligro. Nuestro tren refrenó la marcha, pocos segundos después se detuvo, nos asomamos todos á las ventanillas, vimos hacer señales, nos apeamos y vimos con medrosa sorpresa que en medio de la vía y á un metro escaso de la locomotora de nuestro tren se hallaba otro de mercancías. Estábamos en una cuesta, y el tren que habia delante no había podido continuar su marcha. Sin las señales y sobre todo sin el tino de nuestro maquinista no nos libramos de choque.

A las nueve de la noche nos recibía Barcelona, y al cruzar las avenidas y espaciosas calles del ensanche de costear, la grandiosa Plaza de Cataluña y las ramblas llenas de tranvías, coches ómnibus, alumbrado por la luz eléctrica, al fijar la atención en aquel movimiento febril, en aquellos millares de luces, en aquella profusión de tiendas, contrastaba el recuerdo de los campos que habiamos dejado.

En mi próxima carta, que Dios mediante escribiré desde París, consagraré algunos párrafos á la capital de Cataluña, que verdaderamente y en todos conceptos honra á España.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

12 de Junio de 1891.

Sr. Director:

Las templadas declaraciones que ha hecho Sagasta en el debate del Banco no han sido del agrado de los vehementes, que esperaban un discurso poco menos que revolucionario. Ni siquiera hizo suya la instancia del Círculo de la Unión Mercantil que Navarro Reverter llamó libelo infamatorio. Verdad que éste se apresuró á manifestar que no había tratado de aquel Círculo que llamó respetable. En suma, que el jefe de los liberales habló con calma y aplomo, sin dejar de decir aquello que creyó del caso y con bastante energía.

Esta tarde se habla más de actas que de Banco. Lo ocurrido en Cáceres se comenta de muchos modos. Realmente es preciso que los partidos y todos los políticos, hoy por tí y mañana por mí, se apresuren á poner coto á las causas que determinan el gastar grandes sumas en las elecciones, porque entonces la representación nacional iría á parar á las manos de los poseedores de grandes fortunas. Ya se ha oído la especie de que electores de Cáceres pedirán al Congreso anule la elección pasada.

Lo mismo ocurrió cuando las elecciones generales en Balmaseda, donde entre los dos contendientes se gastaron cerca de dos millones de reales. Por este procedimiento se justificaría aquel dicho

oleadas de curiosos que se aproximaban para ir á disfrutar del sangriento espectáculo.

Aldeanos y aldeanas normandos afluían de todas partes, llevando á remolque unos y otras cuadrillas de niños de todas edades y sexos.

La plaza del Mercado, situada en el centro de la ciudad, tenía una forma cuadrangular, y cada ángulo se abría para dar salida á cualquier calle. Casas elevadas, como se encuentran aún en Normandía, alzaban á los cuatro lados de la plaza sus fachadas adornadas con numerosas ventanas de mezquinos cristales.

Una de aquellas casas, la más aseada, al menos exteriormente, ostentaba encima de la puerta principal una lápida en la cual se veía esculpido, si no con arte con profusión, el *fac simile* de una abundante comida.

Era el mesón, y en frente de este edificio se alzaba en el centro de la plaza una máquina extraordinariamente complicada, que se parecía bastante á la picota de la Greve.

Algunos arqueros á caballo custodiaban el terrible instrumento de suplicio y hacían

LAS GRUTAS DE ETRETAT.

FECAMP.

—

El 22 de Diciembre de 1605 una ejecución atraía á la ciudad de Fecamp á los habitantes de las aldeas inmediatas.

Eran las once de la mañana, el cielo estaba sereno, y la tierra, endurecida por la escarcha, resonaba bajo el paso de los transeuntes y de los caballos.

La calle Mayor, el puerto y todas las calles que conducían á la plaza del Mercado estaban desde muy temprano inundadas por

sombra proyectada por los altos muros del convento; eran veinte hombres á caballo, vestidos con el traje de los arqueros del prebostazgo, y en medio de ellos se veía á maese Eudo.

Al ver llegar á sus hijos, su mirada inquieta se alzó radiante, y dijo.

—¡Ah! bien sabía que erais mis dignos hijos y que triunfaríais de todos los obstáculos. Reynold, aquí está la mujer; duerme.

Y el viejo bandido designó una forma humana reclinada en las ancas de su caballo.

Era Aldah, dormida por efecto de un narcótico violento que la había hecho tomar maese Eudo. Reynold montó sin pronunciar una palabra en el caballo español que tenía de las riendas uno de los ginetes, y tomó el cuerpo de Aldah que sostuvo con la mano derecha.

Humberto le imitó tomando á Diana. Catalina saltó con agilidad sobre un caballo que tenían preparado, y Mercurio y Camaleón estaban ya montados.

En aquel momento los jardines del embajador se inundaron de luz; numerosas

M.C.D.2022

de Cánovas combatiendo el sufragio por ser un foco de inmoralidades y venta de votos. Nada debe defenderse ni combatirse en absoluto, pero sí conviene que determinados espectáculos se destierren de nuestro país, aspirando á que de las urnas salga el eco fiel de las aspiraciones del cuerpo electoral y no el resultado de grandes cantidades gastadas que no significan otra cosa que costumbres corrompidas, por donde no se va al bien de los pueblos, sino á su deshonra y su muerte.

Vuelve á ponerse sobre el tapete la situación de Cuba con motivo de los presupuestos presentados por Fabié, que cada día son más combatidos. Hace muchos años que los asuntos de la Gran Antilla constituyen la pesadilla de los Gobiernos y un motivo de negros augurios por parte de las oposiciones, y no acaba de verse claro y diáfano en ninguno de los extremos que se discuten. Y es que política es pasión, y cuando ésta se exagera anubla el entendimiento y obscurece los problemas más sencillos. Lo único que se ve ahora fuera de duda es que los presupuestos de Fabié no pasarán de la categoría de proyectos y que para el año próximo no será él poder, porque la crisis se impone.

Y eso que amigos de Silvela han dicho esta tarde que no será él quien de grado abandone el ministerio. Claro es que no siendo éste quien provoque la crisis no será seguramente Fabié, ni tampoco Isasa, porque les tiene sin cuidado lo que dice la opinión. Es difícil encontrar un hecho parecido al hecho que se está presenciando. Personalmente el Sr. Isasa es una persona amable y no tiene nada de ignorante: empleado antiguo, abogado, catedrático, medios tenía de haber ganado en simpatías y hacerlo bien en su departamento. ¿Es que no se supo rodear de gente experta y experimentada?—El caso es que aquel ministerio tiene la opinión en contra. Y lo mismo ocurre á Fabié.

De suerte que se duda con fundamento que aun estándose quedo Silvela, pueda Cánovas prolongar esta situación, por más que, cerradas las Cortes, sea fácil tirar á todo Gobierno. En todo esto referente á crisis se oyen noticias para todos los gustos, y lo mejor es aguardar á los primeros días de Julio en que, cerradas las Cortes, la Reina emprenderá su viaje á S. Sebastián. Poco hemos de vivir para no ver el desenlace de todo esto. Sin embargo, adelantaré que las corrientes de hoy no son favorables á próxima crisis.

En las sesiones de Cortes, mucha tranquilidad: en el Senado se ha discutido interpelación sobre construcción de cruceros, y en el Congreso preguntas y luego Banco, que terminará el lunes con resumen de Cánovas.—El domingo se llevarán á Aranjuez varias leyes á la sanción.—Se ha comentado las declaraciones democráticas de López Domínguez en un discurso pronunciado en el banquete de Luis Aguilera.

Mañana en el Congreso tendremos derroche de elocuencia al honrar la memoria de los héroes de la independencia.—Nada de particular traen los telegramas de provincias.

Del extranjero, que la situación de los franceses en China se agrava, y el gobierno adopta enérgicas medidas.—Ninguna novedad en Portugal.

Su afmo. F.

De todas partes

Según ultimas estadísticas públicadas por el Gobierno de Italia, la exportación de vino de dicho país ha aumentado 18.129 hectólitros en los tres primeros meses del año corriente, comparado con igual periodo del anterior.

Esto demuestra que en mercados extranjeros el vino italiano se abre paso.

En Londres se ha constituído una sociedad angloitaliana que se propone introducir en mercados de Inglaterra toda clase de vinos italianos.

Estas noticias confirman la necesidad de que nuestros productores salgan de la inacción si no quieren que otras naciones aprovechen el desfallecimiento de la iniciativa individual de España, arrebatándonos las ventajas que nos presta nuestro fértil suelo y nuestra extensa producción agricola.

Nos dicen que en Villalpando y en otros pueblos de la provincia de Zamora, en donde se perdió por completo la semilla que depositaron en la tierra durante el otoño, han recurrido al trigo tremesino y se promete recojer algo en vista del estado que ofrecen los sembrados por consecuencia de las continuadas aguas de los meses de Mayo y Junio.

Algo remediará esto la situación, porque hasta fines de Abril, en los pueblos de referencia, tenian la seguridad de no recojer absolutamente nada y ahora confian en que se modificará la situación en sentido favorable, y en cuanto á legumbres también se prometen conseguir ventajas, si nuevas contrariedades no sobrevienen hasta la época de la recolección.

De *El Guipuzcoano* de San Sebastián:

«Los cambios comerciales del dinero van subiendo de una manera verdaderamente notable en esta plaza, en daño de los negocios.

En San Sebastián, el cambio de francos en pesetas, está al 6 por 100 y con tendencias á subir al 7.

Se nota igualmente la gran carencia de calderilla, y el oro no se ve por parte alguna.

Como la calderilla hace suma falta y parece se exporta toda á Bayona y Burdeos para llevarla á las Américas é Italia, es de esperar que la Cámara de Comercio, la Delegación de Hacienda y la Administración militar, procurarán que afluyan á esta plaza las cantidades necesarias para el tráfico.»

Dice *El Diario de Burgos*:

«Hemos tenido el gusto de ver funcionar la cocina económica inaugurada ayer en el cuartel del regimiento infantería de San Marcial, y para cuyo acto fuímos atentamente invitados por el contratista encargado del suministro de dicha fuerza.

Tanto en la prontitud y facilidad para hacer toda clase de condimentos, como en el esmero y aseo del artefacto, resulta una verdadera economía para el cuerpo, pudiendo sólo tres hombres hacer los guisos que exigían ocho rancheros.

Los depósitos para el rancho, el del café, los hornos para toda clase de asados, y otros departamentos que contiene, se hallan construídos con gran maestría.

Todo el aparato puede transportarse con gran facilidad, lo cual la hace muy útil para campaña ó ejercicios militares, y economiza una respetable cantidad de carbón, pudiendo asegurarse que el cuerpo ahorra con ella tres pesetas diarias.

Dicha cocina está construída en París. En breves días se inaugurará otra semejante para el otro batallón.

El coste de ambas se hace ascender á más de 5.000 pesetas.»

Reproducimos la anterior noticia por afectar directamente á nuestro amigo y paisano D. Francisco González, contratista de los suministros de dicho regimiento á quien se debe la donación de dichas cocinas.

El monumento recientemente erigido en la plaza del Rey en honor del teniente de infantería Ruiz Mendoza, sufrió algunos desperfectos en la madrugada del martes, ocasionados por unos cuantos sujetos dignos de vivir en Angera ó en la Almadrava.

Cinco ó seis chuscos, entre los que figuraban nobles *soi disant*, un cómico averiado y un militar poco escrupuloso, comieron y bebieron de lo lindo y más de lo que fuera menester en una taberna ó lo que sea de la plaza del Rey.

Después saltaron la débil valla que rodea los jardinillos, pisotearon los cuadritos de flores recièn arreglados, y quisieron encaramarse sobre el monumento para que la figura del heroico soldado bebiese el vino que sin duda no cabía ya en el cuerpo de los graciosos.

Como la noción del equilibrio estaba para ellos perdida, de igual suerte que otras nociones más ensenciales, y como los mármoles resbalaban por la lluvia que había caido, al querer subir lo hicieron frente al pedestal, apoyándose en la artística corona de bronce que ciñe la dedicatoria.

Consecuencia: cedió el bronce, se desgajó una rama de la corona, y los saltimbanquis no realizaron más que una majadería

Salió el guarda y trató de corregir el abuso con el auxilio de los agentes de la autoridad, pero los sujetos se declararon en fuga, quedando tan solo en manos de los perseguidores el militar y uno de sus compañeros.

Desde allí fueron á la prevención del distrito y luego á disposición del juzgado.

Las autoridades conocen el hecho y parece que, por lo que respecta al militar, la cosa anda demasiado seria, pues además del castigo que puedan imponerle los jefes, sus compañeros piensan usar de un medio que les concede la ley del honor y que tiene carácter de irrevocable.

Se nos manifiesta que este año la feria de San Pedro que se celebra en Burgos, estará animada, porque ofrecen el aliciente de variados festejos que llevarán á la ciudad del Cid gran número de forasteros que pretendan divertirse unos cuantos días.

Para las corridas de toros se han contratado cuadrillas de primera y ganado de lo que más fama ha alcanzado en las principales plazas, y como por esta diversión demuestra tanta preferencia nuestro pueblo, no será Palencia el que menos contingente ofrezca á la antigua capital de Castilla en donde se pasa á gusto una temporada.

Muy en breve será presentado al Gobierno de Francia un proyecto de ley creando un retiro anual, variable de 300 á 600 francos, á los obreros franceses que cuenten 30 años de trabajo. Para alimentar los fondos sociales de esta caja, contribuirán los patronos, el Estado y los mismos obreros.

Es una medida que vemos muy acertada, y lo propio debiera de hacerse en España.

Y, de no acordarse así, suprimir desde luego las grandes cesantías que cobran quienes, como muchos de los que

128

antorchas brillaban en la obscuridad como las estrellas en el cielo, y la multitud acudía por todos lados.

Reynold dijo cuando llegaban ya á sus oídos los gritos amenazadores:

—Bernardo sabe el santo y seña. Que se ponga á la cabeza, y marchemos!

Los ginetes se alejaron, protejidos por la sombra que proyectaban en la orilla del canal los muros del convento, y algunos segundos después llegaron á la puerta de Tournelles.

La puerta estaba cerrada, según los reglamentos, y Bernardo dió el santo y seña al centinela que llamó al comandante de la guardia.

—Servicio del rey, dijo Bernardo.

El oficial abrió la puerta al reconocer los uniformes de los arqueros, y dijo pensando que salían para una expedición:

—¡Buena caza!

—Gracias, respondió Bernardo, y penetró con su caballo por el puente levadizo.

Todos le siguieron.

—¡A escape! gritó Reynold.

129

Los caballos se encabritaron al sentir las espuelas.

—¡Pardiez! dijo el oficial mandando cerrar la puerta de la ciudad, á ese paso pronto alcanzarán á los que persiguen.

Y volvió á entrar en el cuerpo de guardia donde dormían los soldados.

En aquel momento los truhanes y los nobles llegaban á la orilla del canal en medio de los cadáveres esparcidos junto á la puerta del jardín.

—(⊂)(⊂)—

132

caracolear y encabritar sus caballos para impedir que se acercasen los curiosos.

La mutitud esperaba, y mientras espeba se aumentaba de minuto en minuto. Un gran número de espectadores mas afortunados ocupaban las ventanas de las casas, las gradas de las tiendas, las cornisas y hasta los tejados, de modo que cada edificio desaparecia en sus tres cuartas partes bajo racimos de cabezas humanas que se veían en la fachada como una parra que se encarama

La hora se aproximaba entre el rumor confuso formado por los gritos de la muchedumbre y el estruendo de las olas estrellándose en la playa, y como nadie venía, era cada vez mayor la impaciencia.

En el ángulo de una de las calles se distinguía un grupo de tres hombres cubiertos de harapos y de una mujer tan fea como asquerosamente vestida, que tenían una conversación animada.

—¡Por fin cayó! dijo uno de los tres hombres.

—No hablemos más, respondió el interpelado encojiéndose de hombros. No creí que el prebostazgo llegara á prenderle. ¡Es

M.C.D.2022

las disfrutan, no han servido más que para estorbo en las administraciones del Estado por su completa inutilidad.

La Exposición de Chicago no podía transigir con la pésima impresión que causó la aceptación del proyecto de la torre Proctor, imitación servil de la torre Eiffel.

Se propone ahora levantar sobre los terrenos de esta Exposición una colina artificial de dimensiones colosales, á cuya cima serán conducidos los visitantes por medio de un ferrocarril eléctrico de montaña. Lo que de original ofrece este proyecto es que la pendiente del terreno estará formada por un armazón de acero cubierto de palastro. La totalidad de esta superficie recibirá una capa de tierra, en la que se harán plantaciones variadas. La inmensa gruta que formará el interior de la montaña estará iluminada con luz eléctrica y servirá para exhibiciones diversas.

El tribunal de oposiciones á Registros comenzará el segundo ejercicio tan pronto como termine el primero, previo anuncio que se publicará en la *Gaceta* convocando á los opositores.

Con las lluvias copiosísimas de estos días es tan grande el caudal de agua que lleva el Miño, que inundó la vega portuguesa y española arrastrando los sembrados. El río Louro también salió de madre y causó pérdidas considerables á los agricultores destruyendo los sembrados que había en ambas riberas. Se presenta un año de miseria, si continúan las lluvias torrenciales que hace una temporada no nos dejan.

En algunas parroquias se proyectan rogativas para impetrar del Señor el buen tiempo, tan necesario para los frutos.

La Compañía ferrocarrilera de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto prorrogar por un año la tarifa especial combinada entre varias Compañías, para el trasporte de cereales, harinas, salvados, habas secas y granos de pienso, por vagón de 10.000 kilogramos con destino á Valencia, Tortosa, Castellón, Tarragona y Barcelona.

El proyecto de ley concediendo indulto á los desertores de primera vez y prófugos sin circunstancias calificativas, se aprobará en el Senado con poca ó ninguna discusión, pues el dictamen se halla firmado por representantes de las diversas fracciones de la Cámara.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Junio, 12.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada, y que no há lugar á decidirla, una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de instrucción del distrito de Santo Domingo de aquella capital, sobre un atropello cometido en una finca del término de Alhaurin de la Torre por el ingeniero jefe del distrito.

Gobernación.—Real orden disponiendo sea devuelto al gobernador civil de la provincia de Málaga, para su ampliación, respecto á varios extremos del mismo, el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Alhaurin el Grande.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á elecciones municipales para el día 28 del actual en el Ayuntamiento de Quintana del Puente, por haber sido anuladas aquéllas por la Comisión provincial el día 10 de Mayo último.

Gobernación.—Exposición y Real Decreto relativo á los servicios de pesas y medidas en los Ayuntamientos.

Monte de Piedad de Palencia.—Anuncio de la almoneda de muebles y alhajas que tendrá lugar en dicho establecimiento el día 12 del próximo mes.

Ayuntamientos.—Manifestando haber terminado el Repartimiento de la Contribución territorial para el próximo ejercicio.

Local y Provincial.

Palencia en el Congreso

Tenemos el gusto de insertar á continuación la proposición presentada al Congreso por el Sr. D. Gerardo Martínez Arto, representante en dicha Cámara por el Distrito de esta capital, sobre reforma de la ley dictando reglas para la exación de la Contribución territorial, y el Reglamento publicado para la ejecución de la misma.

Dice así:

AL CONGRESO.

El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo 1.° Queda derogado el artículo 7.° de la ley de 18 de Junio de 1885 sobre la Contribución territorial.

Art. 2.° El art. 9.° de la misma ley será sustituído con el siguiente:

Art. 9.° Se podrá condonar la contribución á los particulares, á los pueblos ó á las provincias por calamidades extraordinarias.

La condonación ha de ser concedida al particular por el Ayuntamiento asociado del número de contribuyentes que el Reglamento determine; al distrito municipal por la Diputación provincial y á la provincia por una ley.

Art. 3.° Los arts. 87 y 88 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, dictado para la ejecución de la ley de 18 de Junio del mismo año, se entenderán modificados en los siguientes términos:

Art. 87. En virtud de la autorización otorgada por el art. 9.° de la ley de 18 de Junio de 1884, podrán concederse perdones de la Contribucion territorial á los particulares, á los pueblos ó á las provincias por causa de la calamidad, extraordinaria debidamente justificada.

La concesión de estos perdones á los particulares se hará por el Ayuntamiento respectivo asociado de un número de mayores contribuyentes del distrito igual al de los que forman la junta pericial del mismo.

El perdón de contribución de un pueblo ó distrito municipal será concedido por la Diputación provincial, previo informe de la Delegación de Hacienda de la misma provincia.

La concesión de perdón á una ó á varias provincias tendrá que ser objeto de una ley especial.

Art. 88. Se entiende que hay calamidad extraordinaria para la concesión de los perdones de que trata el artículo anterior, cuando por consecuencia de inundaciones, pedriscos, incendios, plagas, grandes heladas, pertinaces sequías ó cualquiera otro desastre verdaderamente extraordinario resulte comprobada la pérdida de una cuarta parte ó más de las cosechas de los particulares, del pueblo ó de la provincia.

Art. 4.° Quedan derogados los artículos 86, párrafo 2.° del 95, 106 y 111 del mismo Reglamento.

Palacio del Congreso 12 de Junio de 1891.—*Gerardo Martínez.*

El señor Martínez Artó, atento siempre á todo lo que pueda beneficiar al distrito que representa y á la provincia de quien es hijo, está haciéndose acreedor al reconocimiento de Palencia, que seguramente no podrá menos de aplaudir los proyectos de ley que hasta ahora ha presentado en beneficio de la misma.

Le reiteramos una vez más nuestra felicitación y los elogios que merece por su proceder en favor de nuestra provincia.

La Asociación Médico-Farmacéutica del partido de Baltanás se reunirá en sesión extraordinaria el día 17 de los corrientes, con el fin de celebrar el 2.° aniversario de la fundación de la misma.

Al acto, que será público y que tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Municipio, galantemente cedido por su digno é ilustrado Presidente Sr. don Remigio Jalón, estan invitadas todas las autoridades locales, siendo el encargado del discurso doctrinal el farmacéutico Sr. González Cano.

Por este Gobierno de provincia se convoca al Cuerpo electoral del Ayuntamiento de Quintana del Puente para el día 28 del actual con objeto de que tengan lugar las elecciones municipales que debieron verificarse el 10 de Mayo último, y que fueron anuladas por la Comisión provincial.

A los nombres de las personas que se adhieren á la formación de una Cámara de Comercio en esta ciudad, y que hemos venido publicando en nuestro periódico, tenemos que agregar hoy los siguientes:

D. José Andión.—D. José Mérida.—D. Angel Arranz.—D. Rufino Garrán.—D. Santiago Lardely.—D. Gil Martín.

Entre los alumnos que se graduaron ayer 12 en este Instituto obtuvo la calificación de *Sobresaliente* en la Sección de Ciencias, D. Román Redondo, natural de Abarca.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Señalamientos de juicios orales

Lunes, 15.—Contra Leoncia Matías Castellanos por injurias.

Abogado querellante, D. Anselmo Franco.—Procurador, D. Cárlos Marquez.

Abogado defensor, D. Gerardo Martínez; Procurador, D. Matías Lanchares.

Martes, 16.—Contra Tiburcia González y Sebastián Linarejos.

Abogado querellante, D. Gerardo Martínez; Procurador, D. Matías Lanchares.

Abogado defensor, D. Anselmo Franco.—Procurador, D. Carlos Marquez.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se previene á los jueces de instrucción en Real orden de 26 de Mayo último que en los autos de prisión que acompañen á las demandas de extradición, tengan muy en cuenta lo prevenido en los diferentes tratados y en el título 6.° de la ley de Enjuiciamiento criminal, y procuren que contengan la relación de los hechos que se persiguen con extensión necesaria, para que los gobiernos requeridos puedan formar completo conocimiento de su naturaleza y gravedad

Por efecto de un parte facultativo del médico de cabecera de nuestro muy ilustrísimo Prelado, en el que dice haberse agravado la enfermedad que este venía padeciendo; el señor Gobernador Eclesiástico conforme con lo ordenado por S. S.ª I. ha dispuesto, que mañana domingo 14 y á las diez de la misma le sea administrado á éste solemnemente el Sagrado Viático.

También se han dispuesto, que en todas las iglesias de la diócesis se celebren lo antes posible rogativas públicas cantando las letanías de todos los santos con las preces y oraciones consiguientes, seguida de Misa solemne.

Las de esta capital se celebrarán terminado el acto de la administración del Sagrado Viático saliendo de la Santa Iglesia Catedral á la Compañía, en donde se dirá la Misa solemne.

Que las plegarias que se dirijan al Todo Poderoso produzcan el fruto que todos deseamos.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores y lectores, para que lo puedan mandar á recoger, el magnífico cuadro UNA VÍCTIMA MAS, bajo las condiciones ventajosas del anuncio que hoy publicamos titulado *Gran regalo*, por ser obra maestra su adquisición.

Han terminado el repartimiento de la Contribución territorial formado para el ejercicio de 1891-92, los Ayuntamientos de Villaeles, Mantinos, Santa Cruz de Boedo, San Cristóbal de Boedo, Villaherreros, Santillana de Campos, Villamuera de la Cueza, Quintanaluengos, Valdegama, Villarmentero y Nogal de las Huertas.

Por la Guardia civil del puesto de Frómista han sido puestos á disposición del Alcalde de Frómista los jóvenes Julian Pérez y Mauricio Manrique, los cuales se habían fugado de la casa paterna.

Desierta por falta de licitadores la primera subasta con venta á la exclusivamente que tuvo lugar el día 28 de Abril en el Ayuntamiento de Perales, convoca á una segunda que se verificará el 20 del corriente de once á doce de su mañana con las mismas condiciones que la anterior.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado de Villagimena en esta provincia la cual habrá de proveerse en el término de 15 días, que dieron principio el 12 del actual.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Torquemada, Boadilla del Camino y Osorno.

Ha fallecido en Frechilla, á los 50 años de edad, el farmacéutico D. Santos Castro Redondo.

Reciba su viuda é hijos la expresión de nuestro dolor.

Hoy ha fallecido en esta población á la edad de 24 años nuestro particular amigo D. Salvador Pérez Ortega, á cuya apreciable familia enviamos la mas profunda expresión de sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Por el Gobierno Militar de esta provincia se interesa la presentación en aquellas oficinas, del cabo procedente del Distrito Andrés Nieto González, con objeto de entregarle su licencia absoluta.

En la Sección de Fomento se ha recibido una solicitud de registro á nombre de D. Cirilo M.ª Gustaca, vecino de Bilbao, pidiendo 132 pertenencias para la mina de carbòn llamada «Benita», sita en término de Respenda de la Peña.

Han sido elevadas al Tribunal de Cuentas del Reino las pertenecientes á esta capital del ejercicio de 1889-90.

Seccion mercantil.

ASTORGA (León), 11.—El mercado estuvo bastante animado, vendiéndose cuanto se presentó, que fué mucho, á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 30 á 32; centeno de 32 á 33; garbanzos de 100 á 110; alubias de 70 á 76 y de 4 á 4,50 la arroba de patatas.

Los sembrados atrasados por el mucho frío, perjudicándoles la humedad excesiva y necesitando calor que tarda en venir.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo.—San Basilio y San Marciano.

En la Compañía es el ejercicio de la asociación catequística de San José á las siete y media y á las cinco.

Lunes.—San Modesto y Santa Libia.

Las Religiosas Bernardas celebran un triduo con motivo del octavo centenario de su santo Fundador, que tendrá lugar en este día y los dos siguientes. Los tres días habrá Misa solemne á las diez de la mañana y sermón con exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde: el último habrá procesión por las calles Mayor principal, Perezucos, Mazorqueros y San Bernardo: predicará el primer día el R. P. Ortega, de la Compañía de Jesús: el segundo el R. P. Prior de los Dominicos, y el tercero el Sr. Magistral.

Ultima hora

MADRID 13 (11 45 m.)

Se asegura el relevo del General Weyler, el cual tendrá lugar uno de estos días.

Las noticias de Filipinas son poco satisfactorias, respecto de la expedición hecha á Mindanao por los españoles.

Mañana comenzará sus sesiones la Asamblea Centralista, á la que asistirán delegados de la mayor parte de las provincias esperándose que aquéllas revistán alguna importancia.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. clinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.
Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia
21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio

GRAN REGALO
á los suscriptores y lectores de EL DIARIO PALENTINO
MAGNÍFICA PRIMA

Ofrecida por la **Prensa Española** que, sin omitir gastos y á costa de grandes sacrificios, han reproducido á la oleografía el magnífico cuadro del célebre pintor **M. del Rincón**, y cuyo cuadro es

UNA VICTIMA MAS

que es lo que nuestros suscriptores y lectores desean, por separarse de los que representan cosa triste y sombría.

Este magnífico cuadro, puesto en medio de otros ó sólo es el complemento de una sala ó gabinete, y por su hermosura y ricos colores forma por sí solo la elegancia en la habitación.

Fué adquirido por el **gobierno español** en una suma **fabulosa** y expuesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas.

UNA VICTIMA MAS es un cuadro de primer orden; el **asunto, español castizo**, es tan expresivo como simpático. Trata del **Conde de Flándes**, de aquellos célebres tercios, que, aprovechando los ocios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, **nuevo burlador de Sevilla**, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo militar á una **gentil aldeana tan inocente como hermosa**, dándose bien á conocer que en breve la **cándida paloma va á caer en las garras del implacable gavilán**. La belleza del paisaje, el interesante grupo, formado por la pareja, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la **expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes**, el **hermoso árbol**, la corrección del dibujo y la **hermosura del colorido** fielmente conservadas, hacen de UNA VICTIMA MAS un cuadro **alegre y vistoso**, siendo simpático á la mirada y digno de **figurar como cuadro al oleo en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho**, etc., etc., de las casas más suntuosas, así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía UNA VICTIMA MAS, mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **catorce Reales** cada una, bien embalada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPÓN PRIMA.

EL DIARIO PALENTINO. PALENCIA. 14 REALES.

CUPÓN PRIMA.
UNA VÍCTIMA MAS
.... *ejemplares*
REPRESENTANTES EN BARCELONA
CENTRO DE ANUNCIOS, SOLÍS Y C.ª
calle de Santa Ana, 22.—BARCELONA.

Vale hasta el día 15 de Julio de 1891

INSTRUCCIONES

Para evitar confusiones administrativas, entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscritores y lectores deben cortar el CUPÓN PRIMA y remitirlo á los **Sres. Solis y C.ª Centro de anuncios, Calle de Santa Ana, número 22, Barcelona**, acompañando catorce **reales** en letra de facil cobro del Giro Mutuo ó en sellos de Correo y le será enviada franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, ect., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus **pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero** este CUPÓN PRIMA hasta el 15 de Julio próximo.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN.
calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.

CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.
PALENCIA.

Desde el 1.º del actual se halla abierto al público el nuevo almacén de carbones minerales y vegetales de

EMILIO ORTEGA ROMO
Calle del Emperador, número 14

Al abrir este nuevo establecimiento, su dueño se propone servir los pedidos que se dignen hacerle, con toda equidad y prontitud y al efecto, para mayor comodidad del público, ha establecido tres sitios céntricos de aviso, en los puntos siguientes:

Mayor pral., 202, Ultramarinos de Felipe Orduña.

Mayor pral., 112, Droguería Sucursal de Escudero, y

Mayor pral. 37, Tienda de Ultramarinos titulada del «Corcho.»

Para evitar confusión en los pedidos podrá el público proveerse gratuitamente en los sitios arriba indicados de unos vales impresos, en los cuales consignará el servicio que desee.

NOTA DE PRECIOS:

PESO VERDAD	Pesetas	Cts.
Quintal de piedra cribado.—Asturias . . . . Id. de íd. íd —León. . . . . Id. de íd. íd.—Barruelo. . . .	1	75
Id. de Cok cribado y picado. . .	2	»
Id. de íd. sin picar.	1	87
Id. de íd. cribado especial para estufas chubesqui.	2	»
Id. de menudo para herreros, de Orbó.	1	50
Id. de íd. para Tejeros. . . .	1	25
Id. de íd. encina superior sin menudo	5	»
Id. de roble y encina.	4	50
Piñas para encender, el ciento. .	»	75

NOTA.—Todo el que lleve de 10 quintales en adelante de carbón de cok ó piedra, obtendrá una rebaja de 12 céntimos de peseta por cada quintal.

CABRA

Se vende una, joven, de leche abundante y en precio arreglado.

Zapata, 21, 2.º

CASA EN VENTA.

La de la calle de los Soldados, número 32.

En la imprenta de este periódico darán razón.

PASTOS

Se arriendan los del Soto Pinilla Arlanza, para ganado caballar, mular ó vacuno. Para tratar dirigirse á Lorenzo Iglesias, Administrador en Tablada, jurisdicción de Villaviudas.

VENTA DE UN MAJUELO.

A voluntad de su dueño, se subastará en el 14 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, un majuelo de cinco aranzadas, á la Carabajala, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, que enterará de sus condiciones.

AMA DE CRIA

Casada, con leche fresca, para su casa. Informarán. Mayor, 191, 3.º

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

CASAS EN VENTA.

Se sacan á pública subasta, que se celebrará el día 15 de Junio de este año á las doce de su mañana ante el notario Don Alfonso de Guzmán, bajo el tipo de veinte mil pesetas, las casas, situadas en casco de esta ciudad y su calle Mayor principal, núms. 149 y 151; esta última finca con bodega, lagar, útiles del mismo, espaciosos patios y corrales: en dicha Notaría se hallan de manifiesto las demás condiciones bajo las cuales se anuncia la subasta.

Depósito en todas las principales Farmacias

CASA

Se vende la señalada con el número 4 de la calle de la Ronda, en esta ciudad.

Para verla y tratar, dirigirse á su dueña Leoncia Matía, que vive en la misma.

M.C.D.2022